



## INFORME VENEZUELA Nº 49

Periodo: del 05/07/10 al 11/07/10.

Elaborado por la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional para el OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

1. La Fuerza Armada Nacional debe mantenerse en el marco de la Constitución.
  2. La promesa de la Policía Nacional era sacar a la Guardia Nacional de la calle.
  3. Denuncian que etarra De Juana Chaos se oculta en Venezuela.
  4. "Busca consolidar poder con ascensos militares".
  5. Piden amparo para el ex comisario Iván Simonovis.
  6. El Militar José Benavides Torres fue ascendido a general de división.
  7. Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia rechaza enjuiciar a Chávez por traición.
  8. Ministerio de Interior y Justicia confirmó hallazgo de armamento y detención de militar retirado.
  9. Homologación de grados genera conflicto en la Policía Nacional Fue designada una junta evaluadora que analizará cada caso.
  10. Rocío San Miguel: "En la medida que actúe la sociedad actuará la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."
- 

1. La Fuerza Armada Nacional debe mantenerse en el marco de la Constitución.

Las Fuerzas Armadas son una de las instituciones fundamentales de todo Estado moderno, democrático y soberano, razón por la cual deben mantenerse dentro del marco de la Constitución Nacional.

En Venezuela, la Fuerza Armada Nacional (FAN) ha estado ubicada en el centro del debate público, ante los señalamientos de que se le ha apartado de su misión

constitucional, la de garantizar la independencia y soberanía de la Nación, para convertirla en el brazo armado del proceso político que dirige el presidente Hugo Chávez.

Otro elemento discordante es la Milicia Bolivariana, a la que no pocos consideran como un "cuerpo armado paramilitar", por haber sido creada al margen de la Constitución Nacional y cuyo propósito no sería otro que el de sustituir a las FAN.

**Fuente:**

Notitarde. "La FAN debe mantenerse en el marco de la Constitución". 05-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7416>

**2. La promesa de la Policía Nacional era sacar a la Guardia Nacional de la calle.**

Aunque el compromiso de la puesta en funcionamiento de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) era tener un cuerpo de seguridad más cercano a la gente, cumplidor de derechos humanos y que implicaría la definitiva salida de la GN de las funciones policiales, este componente sigue operando en las zonas copadas por la PNB.

El viernes 25 de junio, cuatro efectivos de la GN hacían un recorrido en el Segundo Plan de La Silsa y, al parecer, les dispararon desde un sector alto. Ellos respondieron con más de 50 tiros de FAL: Una de las balas alcanzó a una niña de 12 años, que murió poco después.

**Fuente:**

El Universal. "La promesa de la Policía Nacional era sacar a la GN de la calle". 06-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7424>

**3. Denuncian que etarra De Juana Chaos se oculta en Venezuela.**

El etarra José Ignacio de Juana Chaos, alias "Iñaki", habría abandonado Irlanda del Norte hacia Venezuela con la ayuda de miembros del Ejército Republicano Irlandés (IRA), para escapar a una eventual extradición a España, afirmó la radio Cadena Ser.

"Fuentes de la lucha antiterrorista creen que De Juana ha huido a Venezuela", dijo la Cadena Ser, destacó AFP.

"El CNI (Centro Nacional de Inteligencia) trabaja también con la posibilidad de que el etarra se haya fugado a Venezuela junto con su pareja sentimental". Según policiales, "hay constancia de que su pareja sentimental está ya en Venezuela, aunque no se les ha visto a los dos juntos", añadió Cadena Ser.

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-10. "Denuncian que etarra De Juana Chaos se oculta en Venezuela". 06-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7427>

**4. "Busca consolidar poder con ascensos militares".**

La jornada de ascensos militares del 5 de Julio del 2010 pasará a la historia como el día en que se promovió a la mayor cantidad de efectivos en el país, una maniobra del presidente Hugo Chávez para consolidar su poder dentro de la Fuerza Armada en vísperas de tiempos electorales complicados.

Así opinó Rocío Sanmiguel, directora de Control Ciudadano, una organización no gubernamental dedicada a promover la contraloría ciudadana sobre asuntos de seguridad.

"Lo voluminoso en términos de personas que ascendieron es un precedente interesante que no debe subestimarse, pues consolida el poder de Chávez dentro de las FAN", dijo. Sanmiguel señaló que los escenarios electorales próximos, el de septiembre y el de 2012, configuran tiempos complicados para el Gobierno, por lo cual el mandatario estaría buscando "ganar tiempo" y lealtades dentro de la FAN. En esa línea de decisiones, dice, estaría la ratificación de Carlos Mata Figueroa como ministro de Defensa, con lo cual se prorroga su carrera activa.

**Fuente:**

El Nacional. Pág. 2. "Busca consolidar poder con tantos ascensos militares". 07-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7430>

## **5. Piden amparo para el ex comisario Iván Simonovis.**

María del Pilar Simonovis, esposa del comisario Iván Simonovis, envió una carta al Gobierno español en la que solicita amparo para su esposo, condenado a 30 años de prisión. La carta fue leída por un legislador del Partido Nacionalista Vasco. María del Pilar de Simonovis, de origen español, apeló a la nacionalidad heredada de sus padres para que este Gobierno se fije posición respecto a la condena contra el ex secretario de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía de Caracas.

### **Fuente:**

El Nacional. Pág. 2. "Piden amparo para Simonovis". 08-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7432>

## **6. El Militar José Benavides Torres fue ascendido a general de división.**

Entre los militares ascendidos el 5 de Julio del 2010, están los coroneles (GN) José Benavides Torres y Néstor Luis Reverol Torres, promovidos a generales de división. Benavides fue el efectivo que arengó a la tropa que actuó frente a la marcha que la oposición realizó contra la Ley de Educación el 23 de agosto de 2009, en la avenida Libertador. Reverol es el comandante de la ONA.

### **Fuente:**

El Nacional. Pág. 2. "José Benavides Torres fue ascendido a general de división". 08-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7433>

## **7. Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia rechaza enjuiciar a Chávez por traición.**

Por considerar que los accionantes no estaban legitimados para presentar semejante acción y que tampoco consignaron elementos que la sustentaran, la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrada Luisa Estella Morales, rechazó una querrela contra el presidente Hugo Chávez.

Morales, en su condición de presidenta del Juzgado de Sustanciación de la Sala Plena, desechó la demanda por traición a la patria que Guillermo Morena y Gustavo Alcalá presentaron en marzo de 2008 contra el jefe de Estado.

**Fuente:**

El Universal. pág. 1-4. "Presidenta del TSJ rechaza enjuiciar a Chávez por traición". 09-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7437>

**8. Ministerio de Interior y Justicia confirmó hallazgo de armamento y detención de militar retirado.**

El titular del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia (MIJ), Tarek El Aissami, confirmó este jueves la incautación de más de 5 mil municiones de diversos tipos y calibres, dos armas de fuego y explosivos en una finca del estado Guárico, así como la detención de un funcionario militar en situación de retiro vinculado al hecho.

Detalló que este procedimiento, practicado por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), fue en la finca El Sapito, vía El Castrero, San Juan de los Morros. "Dejaremos que la investigación del Cicpc prosiga y nos conduzca hacia las conclusiones".

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-6. "MIJ confirmó hallazgo de armamento y detención de militar retirado". 09-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7438>

**9. Homologación de grados genera conflicto en la Policía Nacional Fue designada una junta evaluadora que analizará cada caso.**

Un conflicto surgió en la Policía Nacional por supuestas injusticias en el proceso de homologación de los grados que tenían los agentes en los cuerpos de seguridad donde trabajaban anteriormente.

Las discrepancias afloraron en una reunión que comenzó en el Centro de Formación Policial, ubicado en Catia. En esa jornada se participaría a los miembros de la segunda cohorte de la Policía Nacional cuáles serían las nuevas jerarquías, de acuerdo con los criterios fijados por el Consejo General de Policía.

Como portavoz de las decisiones estuvo la secretaria ejecutiva de esa entidad, Soraya el Achkar. A su lado estaban los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.

**Fuente:**

El Nacional. Pág. 5. "Homologación de grados genera conflicto en la Policía Nacional Fue designada una junta evaluadora que analizará cada caso". 09-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7440>

**10. Rocío San Miguel: "En la medida que actúe la sociedad actuará la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.**

La defensa por preservar la institucionalidad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana le ha costado amenazas en contra de su integridad física. Pero ello, no la atemoriza ni la cohibe de denunciar las irregularidades que pasan dentro del movimiento castrense, como su politización.

La última denuncia que Rocío San Miguel, presidenta de la ONG Control Ciudadano, formuló contra la FANB fue en mayo y sobre la militancia de los comandantes del Core 4 y 7 y el contraalmirante de la Milicia en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que tienen -todos- competencias sobre el Plan República, encargado de preservar el orden en los procesos electorales.

**Fuente:**

Diario La Verdad. "Rocío San Miguel: "En la medida que actúe la sociedad actuará la FANB". 11-07-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7446>